



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00030

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 1 DE MARZO DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo José Segado
Martínez

Vicepresidente:

Don Antonio Urbina Yeregui

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Miembros del órgano:

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Fernando López Miras

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Don Jesús Cano Molina

(Sustituye a don Marcos
Ortuño Soto)

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

(Sustituye a doña Isabel
María Casalduero Jódar)

Asisten también:

INTERVENTOR GENERAL DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA:

Don Eduardo José Garro
Gutiérrez

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:45 horas del día 1 de Marzo de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- SESIÓN INFORMATIVA EN COMISIÓN DEL INTERVENTOR GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SOBRE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 (9L/SEIC-0173)

Recuerda la Presidencia que, en la sesión de hoy, comparece don Eduardo José Garro Gutiérrez, Interventor General de la Comunidad



Asamblea Regional
de Murcia

Autónoma para informar a la Comisión sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma correspondiente al ejercicio 2014 y recuerda que la Junta de Portavoces ha acordado la tramitación de las Cuentas Generales de 2013 y 2014, de forma conjunta, de conformidad con la propuesta de la Comisión.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Garro Gutiérrez, quien saluda y procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cual se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 184 del Reglamento de la Cámara.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra el Sr. Martínez Lorente, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Urbina Yeregui, por parte del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y el Sr. López Miras, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Interviene, a continuación, don Eduardo José Garro Gutiérrez, para contestar a las preguntas formuladas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Abierto un nuevo turno de intervenciones, hacen uso de la palabra los señores Martínez Lorente, Urbina Yeregui, Fernández Martínez y López Miras, en representación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Popular, respectivamente.

Finalmente, hace uso de la palabra el Sr. Garro Gutiérrez, Interventor General de la Comunidad Autónoma.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y veinte minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



LA LETRADA,